



Circular n.º 33/2016

De: Departamento de Intendencia

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes.

Fecha: 2 de mayo de 2016

Asunto: Órdenes para solicitar recargas de gas

Se comunica que a partir del lunes 2 de mayo estarán disponible las órdenes para solicitar recargas de gas para las estufas. El procedimiento es a través de una llamada telefónica a la empresa ANCAP indicando con precisión el lugar de destino.

Se controlarán las estufas para su correcto funcionamiento.